

**Universidad Nacional de Mar del Plata**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**  
**Especialización en Gestión Universitaria**

**“Diseño de proyecto para la implementación de la modalidad distancia para el dictado de cursos de lenguas extranjeras en el Laboratorio de Idiomas a través del Aula Virtual institucional de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata”**

**TUTOR: Dr. Jonathan Aguirre**

**ESTUDIANTE: Prof. Sabrina Goñi De Benedittis**

**AÑO 2019**

## **INTRODUCCIÓN:**

El Laboratorio de Idiomas (LI) es una dependencia que brinda capacitación en idiomas extranjeros a la comunidad universitaria y al público en general desde el año 1969 a la actualidad. En sus inicios dependía del Rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata y su financiamiento provenía de los fondos que Nación destinaba a la misma. Años después se incorporó a la Facultad de Humanidades, y su situación cambió, ya que los fondos con los que se maneja el LI provienen de la cuota que pagan los alumnos, dándole casi un carácter de instituto privado. Cuando hablamos de fondos hacemos referencia al dinero con el que se compra equipamiento, material didáctico, insumos y sueldos docentes.

De todas formas el LI se ha convertido en una herramienta valiosa para la transferencia de servicios y conocimientos a la comunidad en un área que lejos de perder vigencia, adquiere cada día un rol de mayor importancia en todos los sectores de la actividad tanto académica como laboral. Su objetivo principal es entender en la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras, por medio de:

- La capacitación continua de graduados universitarios y superiores, -cuando dicha capacitación no esté radicada en departamentos de carrera de grado-
- La acreditación de la competencia lingüística en lenguas segundas y extranjeras de miembros de la comunidad intra y extrauniversitaria
- La difusión y puesta en valor de las culturas propias de las lenguas segundas y extranjeras que se imparten o no

## **Organización Interna:**

El LI está a cargo de una dirección de la cual depende la coordinación académica. Ambas, dirección y coordinación académica, nombradas por el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, son asesoradas por un consejo integrado por profesionales docentes.

El LI está conformado por las siguientes áreas: administrativo-técnica, académica y servicios a la comunidad.

Área administrativo-técnica se divide en:

- 1- Área administrativa que depende de la dirección del LI y se organiza en tres subáreas: alumnos, recursos económico-financieros y docentes. Cuenta con tres administrativas no docentes para dichas tareas.
- 2- Área técnico-informática que depende de la coordinación académica del LI; su subárea Recursos Digitalizados trabaja junto al Área de Información documental, con dos técnicos no docentes
- 3- Área biblioteca, dependiente de la dirección de LI y organiza el material impreso, aula virtual y materiales digitalizados.

#### **Objetivo general:**

- Presentar una propuesta para el dictado de cursos virtuales del LI de la Facultad de Humanidades, a través de la plataforma Moodle institucional.

#### **Objetivos específicos:**

- Describir las funciones y servicios del LI a partir del análisis de documentos oficiales, resoluciones, ordenanzas y experiencias en enseñanza de idioma virtual a nivel nacional.
- Diseñar un proyecto para el dictado de cursos de idiomas a través del Aula Virtual de la Facultad de Humanidad de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

#### **Diagnóstico FODA:**

##### **● Fortalezas**

- Nuevo edificio, que fue planificado atendiendo a las particularidades del funcionamiento de la institución.

- Aulas funcionales con equipamiento fijo (televisores smart).
- Plantel docente calificado.
- Horarios de atención al público amplios.
- Equipo de conducción proactivo.
- Plantel administrativo de 8 a 20 hs., atendiendo docentes y alumnos.
- Equipo técnico de 8 a 14 hs. y de 16 a 23 hs., atendiendo docentes y alumnos.
- Bibliotecaria con funciones docentes en el Aula Virtual de la Facultad de Humanidades.
- Aval de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata

#### ● **Oportunidades**

- Convenios con otras instituciones / sindicatos / entidades de la ciudad.
- Relaciones con las diferentes embajadas.
- Sistemas de becas para estudiar / trabajar en el exterior.
- Especialistas invitados para charlas, workshops, videos, documentales, viajes, seminarios, etc.
- Prácticas para estudiantes avanzados de los diferentes profesorado de idiomas.
- Inclusión de docentes nativos para talleres y cursos.

#### ● **Debilidades**

- Auto financiamiento.
- Falta de presupuesto para equipamiento.
- Contratación de equipos docentes.
- Falta de compromiso de los docentes con la institución.



- Comunicación entre docentes deficiente, y se tiende a trabajar de manera individual más que en forma colaborativa.
- Falta de espacio propio de biblioteca.
- Falta de equipamiento informático para cada aula y sala de profesores.

● **Amenazas**

- Excesiva burocratización intrauniversitaria
- Falta de componente de enlace efectivos
- Falta de recursos económicos de apoyo.
- Comodato en trámite del espacio cedido por el Banco Provincia de Buenos Aires para la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Ofertas académicas de institutos privados de la zona.
- Ofertas académicas virtuales de idiomas brindadas por otras instituciones tanto del ámbito estatal como privado.
- Paros que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades académicas del Laboratorio de Idiomas.
- Lejanía del complejo universitario, lo que muchas veces genera una mala comunicación.

**Problemática a abordar:**

Durante años el LI fue la única dependencia de la Facultad de Humanidades en generar ingresos importantes en forma sostenida y continua a través del tiempo. Desafortunadamente, esos ingresos no pudieron ser debidamente reinvertidos en mejoras edilicias y de equipamiento. De hecho, hace años que tampoco estos ingresos son suficientes para liquidar los sueldos docentes, ya que el laboratorio mantiene un régimen de auto-financiamiento, que cada vez es más difícil de alcanzar no sólo por la situación del país, sino también por la competencia en el área desde los sectores privados. No obstante, a partir de este año, se logró el traslado a un lugar más polivalente y funcional a los requerimientos institucionales y en conjunto con el acondicionamiento edilicio, se han mejorado ampliamente los equipamientos de las aulas optimizando recursos tecnológicos y de infraestructura. Ya que con la mudanza se compró mobiliario, televisores y computadoras. Actualmente se encuentra ubicado en el piso 13 del Banco Provincia, sito en San Martín 2961.

Más allá de estas cuestiones, la estructura de esta dependencia fue ideada hace casi cincuenta años, generando dificultades en la capacidad de adaptación a los tiempos actuales, con las demandas que conlleva. El reglamento interno OCS N°1952/99 trae aparejado situaciones que requieren actualización, sobre todo en la inclusión de una mirada tecnológica en relación a la enseñanza de lenguas extranjeras, entre otras cuestiones emergentes en la enseñanza de idiomas.

Sin embargo, el problema del auto-financiamiento del LI sigue siendo un tema prioritario a solucionar.

Si bien la matrícula oscila entre 700 (setecientos) y 1000 (mil) alumnos anuales repartidos entre los 60 (sesenta) cursos regulares anuales y los cursos cuatrimestrales. Todos los años se registran bajas que oscilan entre un 25 (veinticinco) o 30 (treinta) por ciento de estos números. Debe señalarse que esta situación puede llegar a afectar significativamente el equilibrio financiero de cualquier institución y se necesitaría un sistema que contemple costos

variables con relación a los ingresos. Dado que un mayor costo operativo está dado por el rubro sueldos docentes, resulta complejo encontrar un sistema que ponga a dicha erogación en relación directa con el cobro de aranceles sin afectar la estabilidad laboral de los mismos. Es por esto que resulta imperioso contemplar otras alternativas para generar nuevos ingresos que permitan compensar eventuales bajas en el número de alumnos regulares.

Se viene realizando un análisis de la situación financiera durante varios períodos junto al Secretaría Administrativo de la Universidad para poder cumplir con el auto-financiamiento y sanear la situación financiera de la institución. Los aumentos otorgados a los sueldos docentes durante los últimos años rondan el 30%. Cada año se realiza una presentación detallada ante las autoridades de la Facultad de Humanidades para establecer los aranceles del ciclo lectivo próximo. Se tienen en cuenta las necesidades de la institución y los posibles aumentos en los sueldos docentes, con la intención de evitar otras presentaciones si se produce nuevamente una importante diferencia entre lo recaudado y lo que se necesita para cubrir los sueldos. Cada año esta propuesta (cursos regulares anuales, cursos de verano y cursos cortos cuatrimestrales) debe ser aprobada por el Consejo Académico de la Facultad. Cuando la recaudación es insuficiente se permite cubrir las erogaciones en materia de sueldos a través de la Fuente 12. Si bien hubo momentos en los que Rectorado tuvo que adelantar el dinero debido al retraso por parte de los alumnos en el pago de cuotas, habitualmente se llega a fin de año habiendo logrado el auto financiamiento hasta el mes de noviembre. Lamentablemente, no se logra recaudar lo suficiente para la reserva de dinero necesaria para los sueldos de diciembre, enero y febrero que son los meses en los que no hay ingreso de dinero. Estas circunstancias obligan a un nuevo análisis de la situación.

A partir del año 2017 el LI vuelve a contar con caja chica (fondo rotatorio) que permite agilizar algunas cuestiones que son propias de los emergentes cotidianos.

Es por todo lo expuesto, que se podría ampliar la oferta académica con cursos virtuales a través de la plataforma Moodle que funciona de manera

institucional y gratuita en la Facultad de Humanidades. Tal como expresa Vega (2009) *el progreso está atado a la innovación*. Hoy en día, la Educación a Distancia, cubre una significativa necesidad de autoaprendizaje, de autogestión, de preceder los muros del tiempo y del espacio, y como resultado lograr la democratización de la educación y del saber. De esta manera, se podría trascender los límites que imparte el aula, ya sean de espacio, horarios, infraestructura, etc. La forma de contratación docente, podría ser la misma que se emplea desde hace unos años para cursos cortos, suplencias, talleres, etc.

“Desde esta perspectiva la Universidad debe: desarrollar una cultura que reconozca y genere conductas basadas en la necesidad del uso de conocimiento intensivo en todos los ámbitos de la Universidad, no sólo en sus aulas, laboratorios y gabinetes de investigación” (Vega, 2009:6).



## **DESARROLLO DE LA PROPUESTA:**

En virtud de la diversidad de aspectos que abarca la presente propuesta se ha pensado su esquematización.

Según Mintzberg La creación de estrategia es diseño con criterio, imaginación intuitiva y aprendizaje emergente, es transformación y perpetuación, debe comprender el conocimiento individual y la interacción social, la cooperación al igual que el conflicto, tiene que analizar antes, programar después y negociar durante; y todo esto debe ser en respuesta a un entorno que puede ser exigente” (2003:106)

La presente será una modalidad a prueba para presentar ante el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades.

### **Modalidad:**

El dictado de cursos de idiomas a través de la Plataforma Institucional de la Facultad de Humanidades ofrece una propuesta a distancia con las incumbencias y competencias impartidas en los cursos presenciales del LI, pero de modalidad cuatrimestral. Con diversas actividades sincrónicas y asincrónicas a través de las herramientas y recursos que ofrece este entorno virtual de aprendizaje que le permite al alumno llevar a cabo su proceso de aprendizaje progresivamente, en un aula virtual, con clases, trabajos prácticos y evaluaciones.

Para ello, encuadra su actividad académica en la organización de las capacidades lingüísticas según criterios internacionales, tales como: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) y/o los criterios dados en el Certificado de Español, Lengua y Uso (CELU) y en el Certificado de Aptitud CELPE-Bras.

Existen, al menos, tres formas mediante las cuales el LI acredita competencia lingüística:

1. Cursos.

2. Exámenes libres
3. Intervención a partir de demanda (transferencia)

En todos los casos, alcanzado un nivel en el MCERL, el LI extiende certificados, asimilados a criterios internacionales donde consten además, número de horas y contenidos mínimos, que serán rubricados por la dirección y/o la secretaría y el/la decano/a de la Facultad de Humanidades UNMdP.

#### **a. Cursos**

Para su acreditación, todos los cursos cuentan con instancias de evaluación y/o promoción.

Todas las instancias evaluativas, supervisadas por la Coordinación académica, son acordadas por el equipo docente entre comisiones de un mismo nivel.

Se sugieren dos trabajos prácticos (TP) durante un cuatrimestre y una evaluación integradora, oral y escrita. Entiéndase como TP a todo tipo de instancia evaluativa de una determinada serie de contenidos, calificada numéricamente. Puede ser oral y/o escrita. Es aprobada con nota igual o superior a 50/100 puntos. Se consideran tales instancias indicadoras del nivel de progreso en el proceso de aprendizaje que sirven de orientación tanto para el alumno como para el docente.

Si el/la alumno/a desaprobare las instancias evaluativas puede rendir la evaluación integradora.

Para aprobar el cursado, se debe rendir una evaluación final integradora, oral y escrita. Debe ser aprobada con nota igual o superior a 60/100 puntos. Si fuere aprobada con nota menor a 60/100, el/la alumno/a pasa a una instancia de recuperación.

Para este fin, el LI propone al menos dos períodos en el año académico para la toma de la evaluación recuperatoria.

El LI extiende a cada alumno/a un certificado de acreditación, en el cual debe constar: nombre y apellido, DNI, lengua, nivel, equivalencia con el marco regulatorio internacional si correspondiere, calificación obtenida, número de horas reloj dictadas, contenidos mínimos desarrollados y lugar y fecha de emisión, y rubricado por la dirección y/o coordinación académica del LI y el decano / vicedecano de la Facultad de Humanidades UNMdP.

En todos los casos, la calificación obtenida que se hace constar en el certificado deviene de la evaluación integradora.

***b. Exámenes libres***

El LI ofrece anualmente, en 2 instancias, la posibilidad de acreditar competencia lingüística en lenguas segundas y extranjeras, a través de mesas examinadoras libres, cuyos criterios evaluativos se fundan en la organización de las capacidades lingüísticas acordada internacionalmente, tales como: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) y/o los criterios dados en el Certificado de Aptitud CELPE-Bras.

La persona interesada debe:

- a. Acreditar 18 años o más.
- b. No haber cursado ni aprobado en este LI durante los últimos 2 años.
- c. Manifestar su voluntad, someterse a un test de nivelación e inscribirse en el período fijado por la Coordinación académica.
- d. Abonar, como derecho a examen, 1 ½ UFLI.
- e. Presentarse al examen, oral y escrito, con DNI el día acordado.

El LI, por su parte, 60 días antes de la fecha fijada para la toma del examen, debe convocar la inscripción y organizar la nivelación de los aspirantes. Al momento de la inscripción, provee a los interesados el temario correspondiente y un examen modelo.

En el caso de que alguna unidad académica y/o institución extrauniversitaria, solicite, de manera fehaciente, acogerse a este sistema de exámenes libres, este LI puede ofrecer instancias evaluativas por fuera de las fijadas anteriormente.

**Destinatarios:**

Alumnos, docentes y egresados de la UNMdP, docentes de todos los niveles de distintas instituciones y público en general.

**Aspectos económicos / presupuestarios:**

Toda actividad organizada por el LI puede ser arancelada o no arancelada.

En este caso es arancelada, por lo tanto se establece una unidad financiera para fijar el arancel equivalente a una hora semanal.

Dicha unidad resulta del costo total anual de 1HL con 24 años de antigüedad (CTA24) dividido por 8 meses (8m) y su resultado dividido por 10 inscriptos (10i); el resultado se multiplica por la cantidad de horas reloj por semana de la actividad (Nhs):

$$1 \text{ -unidad financiera del LI / UFLI-} = \frac{(\text{CTA24} : 8\text{m}) \cdot \text{Nhs}}{10\text{i}}$$

Tómanse 8 meses porque la actividad se concentra en ese período (dos cuatrimestres).

Tómanse 10 inscriptos como media de número de inscriptos por comisión.

Para actividad organizada en un (1) cuatrimestre (16 semanas), como mínimo, se cobra matrícula, equivalente a 50% de 1UFLI + tantas cuotas mensuales como meses se extienda la actividad.

Para actividad organizada en menos de un (1) cuatrimestre (16 semanas), no se cobra matrícula.

En tanto se modifique el término CTA24 de la ecuación que justifica la UFLI, el monto resultante se modifica sin necesidad de intervención del Consejo Superior de la UNMdP. Dicha modificación se hace en febrero y en julio de cada año, según correspondiere.

**Descuentos:**

Se realizarán descuentos a personas que acrediten alguna de las siguientes categorías:

- estudiantes activos de la UNMdP (universitarios y postuniversitarios),
- estudiantes regulares / activos de Institutos Superiores de gestión pública, municipales y/o provinciales,



- estudiantes regulares / activos (universitarios y postuniversitarios) de otras Universidades,
- becarios UNMdP, CIC y/o CONICET u de otras dependencias del ámbito público,
- personal de instituciones, tales como INTI, INIDEP, INTA u otras instituciones científico-técnicas, de dependencia del Estado nacional o del Estado provincial,
- docentes en actividad de la UNMdP o de otra Universidad Nacional que no supere una dedicación total de 30hs.
- docentes en actividad en escuelas y/o Institutos Superiores, de gestión pública o privada, reguladas por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con antigüedad igual o menor a 15 años,
- docentes en actividad en escuelas y/o Institutos Superiores de la Municipalidad de General Pueyrredón y de los Municipios lindantes (Gral. Alvarado, Balcarce, Mar Chiquita), con antigüedad igual o menor a 15 años,
- graduados de la UNMdP o de otra Universidad Nacional,
- graduados de Institutos Superiores de gestión pública, municipales y/o provinciales,
- personal no docente de la UNMdP o de otra Universidad Nacional que revista categoría en tramo inicial,
- docentes y no docentes jubilados que se hubieran desempeñado en la Universidad Nacional de Mar del Plata y/u otras Universidades Nacionales y
- docentes jubilados del sistema de la administración pública de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Municipalidad de General Pueyrredón o Municipios lindantes y del sistema docente de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Municipalidad de General Pueyrredón y los Municipios lindantes.

Por lo tanto, se les reduce en un 10% sus responsabilidades frente al sistema de cuotas, salvo a los estudiantes del grado universitario y superior, a

quienes se le reduce en un 20% sus responsabilidades frente al sistema de cuotas.

## **METODOLOGÍA DE VIRTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Se realizará la definición de cada etapa de este programa con sus correspondientes fases y cronograma.

Se utilizará como herramienta la plataforma Moodle de la Facultad de Humanidades y los contenidos seleccionados serán, preferentemente, de acceso abierto o digitalizados cuidando cuestiones de propiedad intelectual. Habrá estrategias sincrónicas y asincrónicas, sin descartar recursos tecnológicos de carácter viable.

Se dará un curso de capacitación en el uso de la Plataforma Virtual Moodle a cargo de la asesora técnica pedagógica dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades en el marco del “Programa de Acompañamiento a la Práctica de Enseñanza”. Esto significa que la capacitación a los docentes del LI no tiene costo para el mismo.

Se irán fijando políticas de evaluación para poder desarrollar esta fase a lo largo de todo el curso en relación con los resultados académicos del primer año de implementación de los cursos a distancia. El objetivo principal es la sostenibilidad en el tiempo de estos cursos, y así lograr la efectivización de esta modalidad para el dictado de idiomas desde el LI.

Se crearán secuencias didácticas de los módulos teniendo en cuenta las incumbencias de cada nivel de los distintos idiomas (alrededor de 10 unidades entre los dos cuatrimestres por nivel) y una Secuencia didáctica de recomendaciones al tutor para el desarrollo técnico y pedagógico de cada curso.

### **Interlocutores: docentes y tutores de sistema:**

Para el desarrollo de la propuesta se requiere del trabajo colaborativo y planificado de diferentes actores:

1. Equipo de gestión y administrativo del LI.

2. Área informática de la Facultad de Humanidades y coordinadoras de la plataforma que pondrán a punto la tecnología informática para la implementación de las aulas.
3. Docentes autores de los cursos en el aula virtual y del diseño de las actividades.
4. Tutores de sistema que se han capacitado para realizar las tutorías académicas.

El **Tutor Docente** es la persona que realizará el seguimiento académico de la cursada y con quién los alumnos se comunicarán frecuentemente para poder realizar las lecturas y actividades previstas. Es quien estará a cargo del grupo en lo que respecta a las tutorías académicas y al acompañamiento durante el desarrollo. Los alumnos podrán comunicarse con él a través del Foro de Consultas y del Correo interno del aula.

Por otro lado el **Tutor de Sistema**, con quien se vinculará desde el ingreso a la plataforma, acompañará y asesorará a los alumnos en todas las cuestiones operativas-administrativas que implica la modalidad "a distancia". Además, será el encargado de la capacitación continua de los docentes.



## Supuestos de la propuesta:

*Recursos Humanos:* 2 personal de gestión / 3 administrativos / 1 coordinador de contenidos / 1 diseñador instruccional / 2 contenidistas / tutores por cada idioma (en el caso de inglés serán 3) / 1 contenidista / tutor del uso didáctico de la plataforma / 1 Informático

*Recursos didácticos y pedagógicos:* Secuencia didáctica del módulo (tener en cuenta que pueden variar según las competencias comprendidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) y/o los criterios dados en el Certificado de Aptitud CELPE-Bras.) y una secuencia didáctica de recomendaciones al tutor para el desarrollo del curso. Los contenidos seleccionados deberán ser presentados preferentemente de acceso abierto o digitalizado cuidando cuestiones de propiedad intelectual.

*Recursos tecnológicos y de comunicaciones:* Dependerán de la Secuencia didáctica del módulo, en el marco del Campus Virtual de la Plataforma FH y con el apoyo y desarrollo del soporte informático del Laboratorio de Informática de la Facultad de Humanidades.

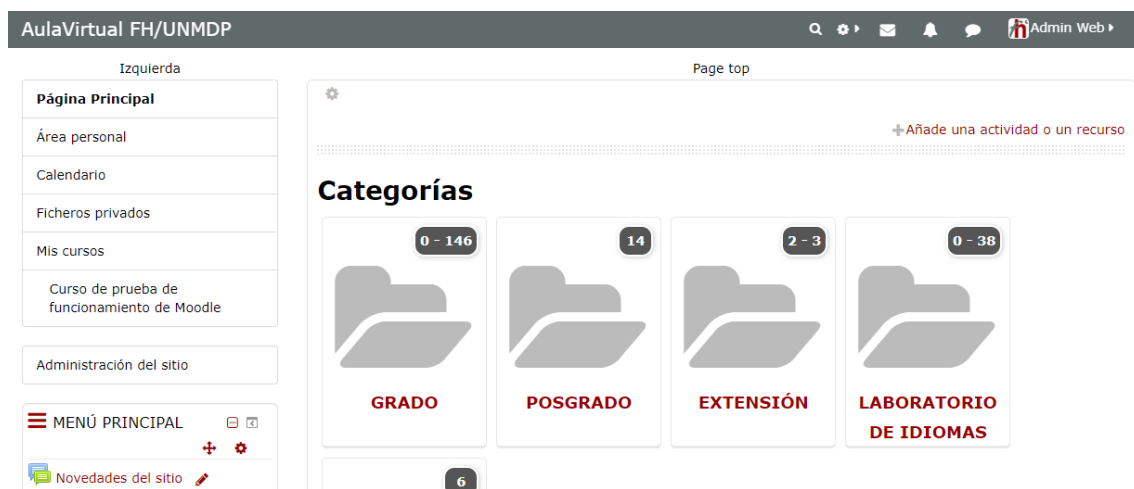


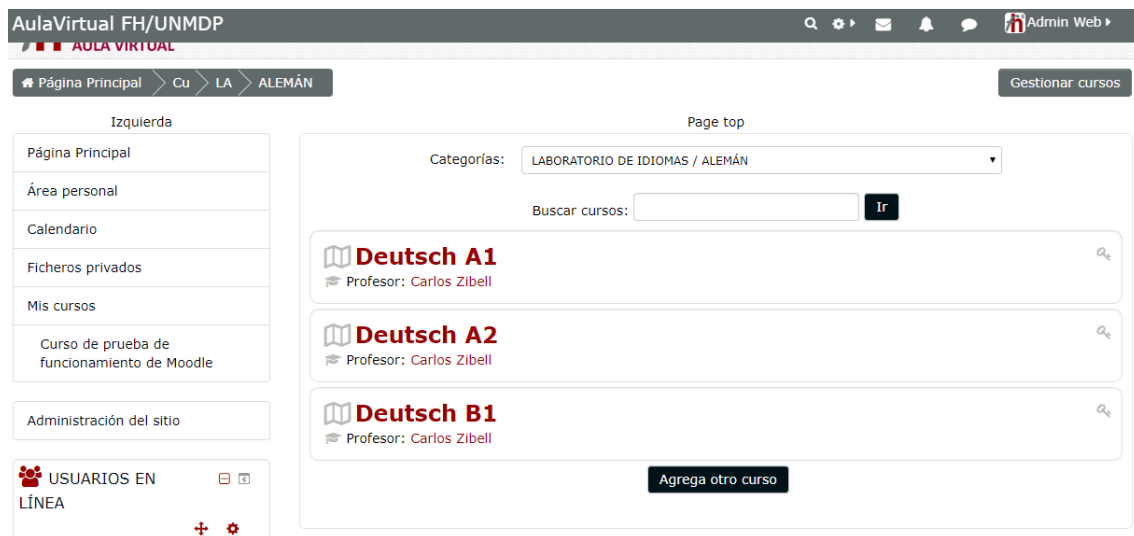
IMAGEN I: Página Principal de la plataforma Moodle de la Facultad de Humanidades

## Fases:

### Fase 1. Diseño:

A partir de la aprobación de la Ordenanza del Consejo Académico para el dictado de estos cursos en la Plataforma Virtual de la FH. Se comenzará:

1.1. Diseño de la Secuencia didáctica del módulo: Se definirán para cada módulo objetivos, contenidos, actividades a realizar, bibliografía y evaluación por idioma y por nivel atendiendo a las particulares propias definidas dentro del Marco Internacional.



The screenshot shows the 'AulaVirtual FH/UNMDP' interface. The top navigation bar includes 'Página Principal', 'Cu', 'LA', and 'ALEMÁN'. A search bar is set to 'LABORATORIO DE IDIOMAS / ALEMÁN'. Below the search bar, three German courses are listed: 'Deutsch A1', 'Deutsch A2', and 'Deutsch B1', all taught by 'Profesor: Carlos Zibell'. A 'Gestionar cursos' button is visible in the top right, and an 'Agrega otro curso' button is at the bottom of the course list.

IMAGEN II: Cursos disponibles dentro del idioma

1.2. Diseño de la Secuencia didáctica de recomendaciones al tutor: Se realiza una capacitación y se otorgan tutoriales para el manejo de las diferentes actividades y recursos que ofrece el Aula Virtual de la FH. Además de las potencialidades que ofrece para la construcción de conocimiento y seguimiento de las actividades. Además se ofrecerán clínicas de apoyo mensuales para los tutores de los cursos. En dichas clínicas se evacuarán las dudas puntuales que

se puedan suscitar.

### Fase 2. De preparación de materiales y aula:

Serán los contenidistas de cada idioma y el asesor de la plataforma quienes darán el alta en la plataforma de las diferentes aulas y diseño de los contenidos en base a las actividades, objetivos, trabajos prácticos, contenidos y evaluaciones.

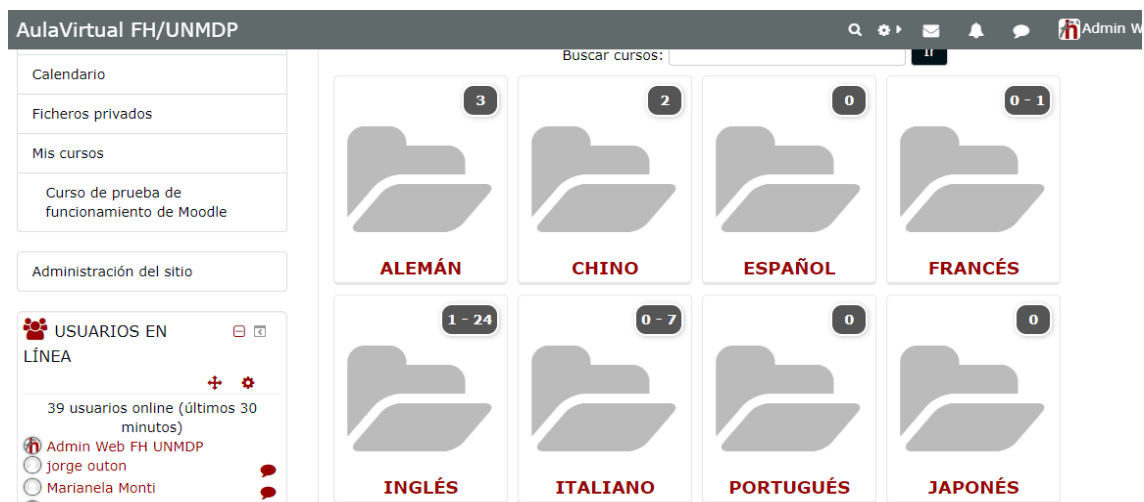


IMAGEN III: Carpetas con los idiomas que dicta el LI



IMAGEN IV: Diferentes niveles dentro de cada idioma

De esta manera, se espera que el alumno tenga acceso a todas las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la plataforma, con todos los recursos integrados en una sola pantalla, que le permitirá:

- Total libertad para realizar la cursada de la asignatura desde cualquier PC conectado a Internet, desde cualquier lugar, a cualquier hora, dedicando el tiempo que estime oportuno en cada sesión.
- Apoyo tutorial activo y personalizado por parte de docentes.
- Acceso a foro de dudas y por mail.
- Acceso a foros de discusión y debate de temas.
- Ejercicios de autoevaluación.
- Casos prácticos.
- Evaluaciones.
- Calificaciones obtenidas.
- Encuesta del curso por parte de los alumnos.



IMAGEN V: Curso con los recursos y actividades disponibles

### Fase 3. Dictado:

Comienza una vez finalizada la fase de diseño y es la puesta en marcha de cada uno de los ejes (del 1 al 4). Recursos humanos que participan: 2 personal de gestión, 1 coordinador de contenidos por nivel de cada idioma, 1 contenidista por idioma (salvo inglés que serán 2), 1 tutor por curso, y por

último, 1 Informático.

La duración de la misma será de dos cuatrimestres por ciclo lectivo (Marzo a Junio y Agosto a Noviembre).

Las evaluaciones de los cursos se llevarán a cabo teniendo en cuenta lo explicitado en el apartado “normativa”.

#### Fase 4. Evaluación de Procesos y Resultados:

Comienza una vez finalizado el dictado del curso y es continua. Se evaluará el cierre del mismo y el cierre de cada cuatrimestre. Es el equipo directivo y el comité académico (contenidistas) quienes llevarán a cabo esta tarea.

#### **Indicadores:**

Como todo sistema de información, este también requiere una retroalimentación. Es por ello que a fin de analizar la salida de la implementación de estos cursos virtuales, a continuación se proponen los siguientes indicadores para poder llevar la evaluación:

- Del perfil del estudiante:

Número total de estudiantes inscriptos por primera vez en los cursos

Número total de estudiantes recursantes de los cursos

- De tiempo o formación continua

Cantidad de horas que el alumno está en el aula virtual

Horarios de consultas

Cantidad de trabajos presentados

Cantidad de horas asistidas al aula virtual sobre la cantidad de horas propuestas por la materia

Tiempos de respuesta que se brinda en el sitio

- De las herramientas virtuales disponibles

% de accesibilidad del estudiante a la herramienta virtual

Rapidez de la descarga del contenido

% de rebotes

Estadísticas del uso del foro

Cantidad de ingresos por tipo de medio (videos, audios, etc)

Estadísticas de usos de agentes

- De la sociabilización

Cantidad de trabajos en grupo o de aprendizaje colaborativo

Cantidad de retroalimentaciones dada por el docente al alumno

- De resultados:

Cantidad de alumnos que llegaron al final de la cursada

Cantidad de alumnos aprobados

Relación entre aprobados e ingreso al aula virtual

Relación entre la cantidad de aprobados y la cantidad de inscriptos

Durante el desarrollo del curso los hitos de control permitirán verificar que cada fase se esté llevando a cabo dentro de los tiempos previstos y si los recursos han sido presupuestados de manera apropiada. Se realizarán a mediados del proceso y a la finalización del mismo.

Una vez tabulados y analizados estos datos se considerarán en un futuro con los de los años siguientes, ya que no puede tomarse solo un año para arrojar un resultado positivo o no de la propuesta.

### **Cronograma de trabajo (tentativo):**

El color violeta corresponde al diseño de las fases 1 y 2.

El color amarillo corresponde al diseño de las fases 3 y 4.

Fases de diseño del Proyecto			Primer Cuatrimestre					Segundo Cuatrimestre				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fase 1. Diseño												
Subfase 1.1. Diseño de la Secuencia didáctica del módulo												
Subfase 1.2. Secuencia didáctica de recomendaciones al tutor												
Fase 2. Fase de preparación de materiales y aula												
Fase 3. Dictado												

Fase 4. Evaluación de Procesos y Resultados:									
Fase 5. Hitos de control									

## CONCLUSIONES

En la introducción de este proyecto se detallaron los objetivos que se desean alcanzar, un diagnóstico exhaustivo de la institución y de su contexto, y un abanico de posibilidades y potencialidades para explotar. También se realizó un análisis de la secuenciación necesaria para poder desarrollarlo, y, en una instancia siguiente llevarlo a cabo. Es fundamental brindar un servicio de calidad integral al público del LI, aún más considerando la diversidad del alumnado.

De manera estricta si la implementación del sistema virtual permite que el alumno pueda autogestionarse, romper con las barreras y limitaciones de tiempo y de espacio, y a su vez, generar un rédito económico que colabore con el sistema de financiamiento del LI se puede decir que entonces el proyecto ha sido exitoso.

Iniciar el camino que permita identificar y resaltar los puntos que hay que considerar para llevar a cabo una implementación óptima de los cursos de idiomas virtual conlleva pensarnos y repensarnos en el contexto de Universidad que tenemos y el compromiso social que sostiene. Hay cuestiones importantes que reflexionar y otras las ha reforzado como puntos angulares para llevar a cabo una buena implementación.

Para permitir que estos objetivos estratégicos adquieran la posibilidad de viabilidad y factibilidad son requisitos indispensables: la asunción por parte de la Universidad su rol de responsabilidad social; el compromiso tanto del equipo

directivo, del personal no docente como el docente del LI; la capacitación continua de todos los actores y la difusión al público en general a través de todos los medios y de la misma Universidad.

Se pretende con la implementación de la modalidad a distancia de los cursos de idiomas, la consecución sostenida en el tiempo generando no sólo una oferta académica más flexible, sino también recursos financieros para solventar el porcentaje de salidas que no llega a solventarse con los cursos regulares tradicionales.

A través de la implementación de la enseñanza virtual se explora la búsqueda de una máxima eficiencia, un control de calidad de los servicios educativos e incorporar nuevos conocimientos a un proceso de innovación permanente para el crecimiento institucional.



## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acckoff , R. (2000). *Planificación de la Empresa del Futuro*. México : Limusa.
- Álvarez, O. H., & Zapata, D. Z. (2002). *La enseñanza virtual en la educación superior*. Icfes.
- Arana, M. & Foutel, Ma. (2007). “Decisiones estratégicas en la universidad: reflexiones acerca del vínculo racionalidad-poder”. Comunicación presentada en Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria de América del Sur, 7, Mar del Plata, 29 noviembre - 1 diciembre.
- Cebrián, M. (2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Narcea Ediciones.
- CEPAL/UNESCO (1992) “Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad” Santiago de Chile : CEPAL/UNESCO.
- de la Torre, M. J. (2011). “La enseñanza-aprendizaje de la competencia oral en lengua extranjera en el contexto de la educación abierta ya distancia: de la casete a la interacción virtual”. RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia, 14(1), 15-39.
- Drucker, P. (2001). *La gerencia efectiva*. Buenos Aires : Sudamericana.
- Graells, P. M. (2001). “Algunas notas sobre el impacto de las TIC en la universidad”. *Educar*, 28, 83-98
- Mintzberg, Henry (1992). *El Poder de la Organización*. Barcelona : Ariel.
- Perez Lindo, Augusto (1985). “Universidad Política y Sociedad”. Buenos Aires : Eudeba
- Pérez, P. E., & Solanas, F. (2015). “Instrumentalización de la acción pública en educación superior en Argentina: políticas sobre trabajo académico y negociación colectiva.
- Pérez, P. E., & Solanas, F. (2015). Las transformaciones del sistema de educación superior argentino, la política hacia el trabajo académico y el espacio de la negociación colectiva de trabajo. La etapa neoliberal.
- Rodríguez, J. S. (2009). Plataformas de enseñanza virtual para entornos educativos. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (34), 217-233.
- Vega, Roberto (2005) “El planeamiento estratégico en la Universidad Argentina:



Aspectos problemáticos”. En: *Aportes al debate sobre la gestión Universitaria II*. Efron y Pérez Lindo, comp. Buenos Aires : De los cuatro vientos.

Vega, R. I. (2009). “La Gestión del conocimiento en y para la Universidad”. *Revista Gestão Universitária na América Latina-GUAL*, 2(1), 48-59.

### **NORMATIVAS OFICIALES**

Argentina (1995). Ley de Educación Superior N°24521. Recuperada de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

UNMdP (1999). Ordenanza del Consejo Superior N° 1952/1999. Mar del Plata:  
El Consejo

UNMdP (2007). Ordenanza del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades N° 2199/2007. Mar del Plata: El Consejo